5 céntimos.

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: [illegible]

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos.

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.491 Completa información Telegráfica.—Dos ediciones diarias. Sábado 15 de Diciembre de 1900

Edición de anoche

Frialdades

Las cuestiones *parlamentarias siguen á la orden del día*, con *las marcadas* indiferencias de costumbre, después de los grandes arranques de entusiasmo.

Se habló por los oradores de punta del asunto de la boda de la princesa; se trató sobre las reformas militares con vehemencias y acaloramientos, y resulta en el momento de la discusión que aquellos fuegos se apagaron, y próximos á venir al debate el mensaje del primer asunto y el estudio del segundo, aparecen las frialdades de abolengo, con cambios de rumbo, amagos de fugas de los diputados y atmósferas de cansancio en los combatientes de primera fila.

Todo pierde en el Parlamento su importancia, por la contada fe de los unos y la poca constancia de los más. Al ruido de los primeros días, sucede el silencio de los actuales, y cuando el Gobierno trata de contar el número de los parciales, para proceder á las votaciones que han de sancionar puntos de importancia suma para todos, resulta que los representantes del país anuncian su deliberado propósito de marcharse á gozar las delicias de Pascuas, anticipando vacaciones que todavía no se han reglamentado.

Y después de todo hacen bien, porque mirada la cuestión desde el punto de vista de la realidad, ni hay armonía en los jefes de partido, ni iniciativas en las huestes, y todo se vuelven discusiones estériles y faltas de acuerdo, que aburren á los entendidos y acaban de trastornar á los ignorantes, dando mayor sombra á las obscuridades de nuestra desgraciada situación.

Con motivo de los atropellos de que han sido víctima algunos periódicos, se han quemado en el Congreso algunos cohetes que no han dejado tras sí ni el olor de la pólvora ni el eco de la detonación de los fuegos de artificio.

No se oye entre el vocerío parlamentario una voz que, á la vez que señale los males de la patria, ofrezca los remedios que pudieran disminuirlos ó atajarlos, y cunden la desconfianza y el desaliento.

Circunstancias tan tristes enseñan, como siempre, al pueblo los grandes males del parlamentarismo, conseguirán fijamente el cansancio de los ánimos en los hombres íntegros, que abandonarán su obra y tendrán que marcharse lejos del caos peligroso de nuestras Cámaras, donde fenece todo proyecto sano y sólo se legisla lo que conviene á la vida del favor, en que venimos navegando. Por eso decíamos hace días que sería fácil naufragase lo bueno y perdurase lo malo, porque la experiencia nos ha hecho conocer los secretos de nuestras miserias sociales.

El escándalo de la emigración

De la Coruña dan la voz de alerta acerca del escandaloso hecho que se realiza con los infelices emigrantes, quienes, después de invitarles á pasar á Cuba, embarcándolos, al parecer, con destino á la Habana, son conducidos á las repúblicas boers del Africa del Sur para que se pueblen aquellos territorios que la guerra va despoblando.

No parece que las autoridades han hecho cosa alguna para evitar aquella infamia, y quizás no falten agentes subalternos que sean cómplices de ella, pues aun recordamos lo que no hace mucho tiempo decía uno de esos reclamos impresos que, en forma de periódico, publican las agencias de emigrantes y que puede resumirse en estas palabras: «no se culpe á las empresas de los escándalos y abusos que suceden en las emigraciones, pues á ellas ayudan con su complicidad las autoridades expidiendo certificaciones falsas, favoreciendo el uso de nombres supuestos y recibiendo subvención de dichas empresas para no ponerles obstáculos en los negocios que realizan.»

La libertad individual permite que cada ciudadano escoja el lugar que más de su gusto sea para fijar su domicilio, sea dentro ó fuera de España; pero un deber del Gobierno es evitar que se le engañe ofreciéndole llevarle á Cuba para después transportarle á Africa: vaya cada cual donde quiera, pero sabiendo de antemano á dónde y cómo va.

En sus manos tienen las autoridades el medio de evitar esa corriente de emigración que despuebla y arruina á España, y de este asunto hemos tratado no hace aún muchos días: repártanse los terrenos incultos, fúndense colonias agrícolas y dénselas todo género de facilidades y exenciones para que fertilicen esas miles de hectáreas improductivas que hay en nuestra España y se habrán resuelto de una vez dos problemas: el de la emigración y el de la producción.

Se dirá que para eso es necesario incoar expedientes y dictar leyes, pues el derecho de propiedad que los municipios y la nación tienen sobre dichos terrenos es sagrado y exige proceder despacio al desamortizar esos terrenos en la forma dicha; pero nosotros, y con nosotros el país entero, debe contestar que tan sagrado era el derecho de los tenedores de deudas coloniales y por un real decreto se suspendió la amortización y se rebajó el veinte por ciento de los intereses que producían, y se pagó en plata lo que debía ser en oro; y si aquello se hizo en nombre del bien de la patria, también puede invocarse esta necesidad para realizar lo que exponemos.

Mientras la corriente de emigración no se contenga, mientras el español no encuentre en el [illegible] todo [illegible] necesita para vivir, [illegible] ser esta una nación empobrecida, expuesta á ser despojada de lo que aún la resta por las que, más fuertes, ambicionan destruirla.

Revista

"Entre naranjos", novela por V. Blasco Ibáñez

¡Gran libro! A igual distancia de las viejas momias literarias que de la juventud clorótica, se alza en el campo de la literatura española la viril figura del autor levantino, el heredero inmediato de Galdós. Es la pluma de Blasco Ibáñez como el punzón con que Miguel Angel dibujaba los contornos de sus frescos inmortales; es una pluma vigorosa que marca con enérgicos trozos, sin vacilaciones de pulso, las figuras, la naturaleza y las pasiones.

Todo bien definido, todo claro, con una prosa rica y llena de vigorosa entonación, sin precauciones casticistas que deslabazan el estilo haciéndole desmayado y pobre.

Entre naranjos es la historia del alma de una mujer, Leonora, que va corriendo el mundo tras el amor sin alcanzarle nunca. Cuando le cree tener cerca, huye de ella, hasta que, cansada, abandona al fugitivo y se encierra en un doloroso escepticismo y en un rencor amargo para los hombres, de quienes no ha recibido su corazón más que agravios. Leonora recuerda á las mujeres de Galdós, á Augusta, á Cruz, á Victoria, á Demetria, á Rafaela, á esos tipos adorables de hembra espiritual, llena de donaire, que ha sembrado á través de sus obras nuestro gran novelista. Pero la semejanza no es más que inicial; pronto se apodera Blasco Ibáñez del personaje y lo hace suyo, todo suyo, modelándole con sus dedos vigorosos de artista.

¡Y qué creación esta Leonora, la intrépida walkiria, con su cabeza rubia como un casco de oro! Es lo mejor del libro y de lo mejor que ha producido la novela española contemporánea.

Notables también en alto grado las páginas en que se describe el erotismo senil de D. Ramón Brull, el viejo sátiro de Alcira; y el desbordamiento del Júcar, que produce, entre otros daños, la dolorosa explosión del fanatismo salvaje, ese misticismo morbido de los pobres de espíritu, enloquecidos por el terror y la ignorancia; y la excursión de Cupido y Rafael hacta la *casa azul* en la noche lúgubre, bogando en la barca por la campiña inundada, donde los naranjos, sumergidos, parecían algas que se agarraban á la quilla. Y luego aquella noche de primavera, cuando la Naturaleza despierta con todas sus voluptuosidades, cubriéndose de blanco azahar para las bodas de la Juventud y el Amor. ¡Y qué bodas, qué vibración de vida en todo aquello, qué hermoso el canto del ruiseñor en la isla como un himno sagrado al Amor que llega!

La deserción cobarde de Rafael, que acaba de determinar su carácter ó más bien su falta de carácter, la ingénita vulgaridad de su alma, que habíase elevado un momento de su nativa ramplonería por la influencia de una pasión noble, es muy real, y más real todavía la consecuencia, el casorio con la niña de D. Matías, el naranjero ricachón. Un tipo de esa naturaleza tenía que acabar como acaba, creando abdomen y con un cargo en la *comisión* de presupuestos.

En las últimas páginas hace el autor una hermosa pintura de la personalidad de Pí y Margall, nuestro *gran anciano*, que ha tenido la desgracia de no encontrar país donde aplicar su grandeza.

Es un homenaje respetable de Blasco Ibáñez hacia el venerable patriarca republicano; pero acaso no sea aquél el lugar más adecuado para rendir ese noble tributo. Aunque no están de acuerdo los doctores en estética sobre si la obra de arte debe ó no servir de vehículo á otras finalidades, yo creo que este libro hubiera ganado en unidad y en intensidad artística dejando para otra ocasión las escenas del Congreso. Pero, en fin, esto no es nada. Los que tengan buen gusto y amen á las letras deben leer *Entre naranjos*. ¡Gran libro!

VOLGA.

(De *La Quincena*).

El Dr. Moliner en Sevilla

Esta tarde hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la visita del ilustre doctor Moliner, exrector de la Universidad de Valencia, y de su ayudante el joven doctor Chabás, que vienen á Andalucía á hacer propaganda y á recabar adhesiones para el proyecto de ley, que será presentado á las Cortes, pidiendo el establecimiento de sanatorios para los tísicos pobres, como el de Porta-Celi, establecido en Valencia por el distinguido filántropo y hombre de ciencia.

El doctor Moliner asistirá, invitado por nosotros, á la reunión de los directores de los periódicos locales que se celebrará pasado mañana en nuestra redacción, con el propósito de que el insigne facultativo exponga á nuestros distinguidos compañeros su pensamiento y la prensa de Sevilla preste á tan humanitaria idea su valioso concurso.

El doctor Moliner recoge adhesiones de entidades y corporaciones para que dicha ley vaya al seno de la representación nacional apoyada por un grandioso plebiscito social.

Hé aquí la proposición de Ley protectora de los tísicos pobres:

«La proposición de ley que se presentará á las Cortes [illegible] lo siguiente:

Artículo 1.° Se declara obligación del Estado la creación y fomento de los Sanatorios populares en número suficiente para albergar y dar salud á todos los tísicos pobres de España.

Art. 2.° Se consignarán en cada presupuesto dos millones de pesetas, cuando menos, para atender á la realización inmediata de lo que prescribe el artículo anterior.

Art. 3.° Para que entienda en todos los particulares relativos á la más perfecta realización de los fines que esta ley persigue, de conformidad con los preceptos y sucesivos progresos de la ciencia, se creará una Junta técnica votada por delegados médicos, que serán á su vez designados por las entidades médicas (Colegios y Facultades) de las diferentes provincias de España.»

El Porvenir se complace y se honra ofreciendo al Dr. Moliner su decidido concurso para cuanto se relacione con esa obra humanitaria.

"La Quincena"

En Sevilla existe una publicación literaria digna de tal nombre. *La Quincena*, cuyo segundo número, que aparecerá mañana á la venta, tenemos á la vista, puede asegurarse, aun cuando se escandalicen algunos señores que no ven más allá de los periodiquitos festivos, ayunos de toda médula, una de las revistas más interesantes que en estos últimos tiempos han visto la luz en España.

No porque se publique en una provincia, *La Quincena* deja de ser una publicación digna de que se la cuente entre las mejores de su género.

La escribe un grupo de jóvenes animosos.

Hé aquí el sumario del segundo número: *Descentralización de la cultura*, por Miguel de Unamuno; *De invierno* (acuarela), poesía, de Rubén Darío; *Juan R. Jiménez*, por Angel Guerra; *Extracto de las obras de Federico Nietzsche; Evolución de la humanidad*, por O. Letourneau; *Arribismo*, por T. Orbe; *Sonetos castellanos escogidos* (de Moreto); *La pared* (cuento), por José de la Aceña; *La aspiración á la Vida*, por Alfredo Murga; *Revista* («Entre naranjos», «La casa de Aizgorri», «Alma andaluza»), por Volga; *Rodríguez* (cuento), por R. Sánchez Díaz; *Lo imposible* (carta de mujer), por Juan Héctor; *Carta-prólogo*, por Francisco Villaespesa; *Bajo la parra* (poesía), por José Sánchez Rodríguez; *Coronas poéticas*, por Manuel Chaves; *Noticias de literatura y artes*.

AYUNTAMIENTO

El cabildo de hoy

A las tres de la tarde abre la sesión el primer teniente de alcalde, Sr. Amores Ayala. Asisten al cabildo los concejales señores Haro, Chiralt, Mateos, Villagrán, Delgado, Real, Esquivias, Llach, Palomino y Sánchez Pineda.

Se leen tres oficios del gobernador civil comunicando: haber desestimado el recurso interpuesto contra la tarifa 3.ª y aprobado en consecuencia el presupuesto municipal para el año próximo; la aprobación de la transferencia de créditos acordada por el Ayuntamiento y la del proyecto de alineación de la calle San Gregorio.

Los asuntos que figuraban en la orden del día, que ya publicamos, son aprobados sin discusión, quedando sobre la mesa hasta el cabildo próximo, á petición del Sr. Haro, el dictamen relativo á la aceptación del proyecto de colectores y máquinas presentado por la Compañía Sevillana de Saneamiento.

Se lee una moción pidiendo una subvención de 250 pesetas para un empleado municipal.

El Sr. Mateos propone, con muy buen acuerdo, que corra la misma suerte que las que tiene en estudio la comisión de Hacienda.

Antes de levantarse la sesión, hace uso de la palabra el Sr. Chiralt.

Haciéndose, sin duda, eco el celoso teniente alcalde de lo dicho por El Porvenir en su edición de anoche, pregunta á la alcaldía si, con motivo de la entrada del siglo XX, se piensa conmemorar de alguna manera esta efeméride.

El Sr. Chiralt propone que se realice una obra benéfica de importancia que se salga de lo corriente.

El Sr. Amores Ayala dice que no puede contestar categóricamente al Sr. Chiralt, por haber tenido que ausentarse el alcalde.

Añade que cree que el Sr. Checa ha pensado algo, aunque no sabe qué sea, para conmemorar fecha tan importante.

Promete trasladar la pregunta al alcalde, y se levanta la sesión, después de dar las gracias al Sr. Chiralt.

Un rasgo de caridad

Leemos en el *Diario de Cádiz*:

«La hermosa señora del Gobernador civil, D.ª Concepción Wert, tuvo ayer uno de esos rasgos tan frecuentes en su caritativo corazón, que no han de olvidar los beneficiados.

En la *Feria del frío* compró un puesto entero de juguetes, con destino á los pobrecitos niños que de ellos carecen.

Un carrillo y el auxilio de algunas personas hubo necesidad de utilizar para traer á nuestra redacción las figuras de barro, las trompetas, los tambores, las muñecas, todas esas chucherías que hacen las delicias de los niños, y que en este año, gracias á la caridad de nuestro pueblo, serán patrimonio de los desheredados de la fortuna.

La *mudanza* del puesto atrajo bastante público al lugar donde se verificaba, el que enterado del caso, prorrumpió en alabanzas y aplausos á la aristocrática dama, que de tal modo contribuye á la idea de proporcionar un regocijo á los niños pobres.

[illegible] industrial ha obtenido el beneficio de colocar [illegible] te su comercio, y seguramente la noble acción tendrá imitadores entre las familias pudientes.

¡Dios pagará á la hermosa señora su acción caritativa, pues ciertamente los niños favorecidos le rogarán por su protectora.»

Casos de "trichinosis"

No hay que alarmarse. Aunque los atacados son de Sevilla y en esta capital están, han sido víctimas de la invasión en otro punto.

Esta tarde circuló en el Ayuntamiento el rumor de haberse dado en esta ciudad varios casos de *trichinosis*.

Se decía que los atacados vivían en la calle de la Sorda y allí dirigimos nuestros pasos, con el propósito de informar á los lectores de la importancia de la enfermedad.

Llegamos á la calle de la Sorda y enseguida vimos satisfecha nuestra curiosidad. Una simpática vecina de la primera casa en que preguntamos nos indicó los domicilios de los enfermos, y á visitarlos fuimos.

Hé aquí el resultado de nuestra información:

El sábado anterior salieron de Sevilla para Dos Hermanas, con [illegible] de harinas de la fábrica de los Sres. Ayala, cuatro carreros dependientes de D. José Ruiz.

Tenían que hacer noche en el pueblo, y, como es natural, trataron, antes de buscar el descanso, de reparar las fuerzas perdidas en el trabajo.

Pidieron de cenar en la posada conocida por la del *Aperaor*, donde estaban, y el posadero les presentó un plato de arroz con magro de cerdo.

Unos más y otros menos, todos hicieron honor á la cena. Nada les hizo temer lo que después les ocurrió. El domingo cargaron trigo en *Lugar Nuevo*, y sin sentir la menor molestia, lo trajeron á la fábrica de harinas ya mencionada.

Pero es el caso que el lunes empezó á producir sus efectos el magro, que tanto gusto dió en la cena del sábado.

Alguno de los carreros, que pudo trabajar ese día, ya lo hizo estando muy molesto, teniendo que guardar cama al siguiente.

Otros no pudieron, por su estado, dedicarse á la tarea diaria.

Los síntomas de la enfermedad que todos sufrían, no podían ser más alarmantes; edemas en los ojos, paralización de los movimientos de las mandíbulas y fuertes dolores en éstas y en las piernas.

Como se ve, la cosa era para asustarse, sobre todo ahora, reciente la epidemia de *trichinosis* en Murcia y más recientes aún los casos presentados en Benacazón, Umbrete y Espartinas.

El hecho de sentir los síntomas de la *trichinosis* cuatro individuos que habían comido carne de cerdo juntos, justificaba sobradamente su alarma.

De los cuatro carreros, Bernardo López y Francisco Fernández, que viven en la calle Sorda números 9 y 17, respectivamente, han sido los que con mayor intensidad sufrieron los efectos de la *trichina*.

El primero de ellos se encuentra todavía muy delicado, quejándose de agudos dolores en las piernas y de molestias en la cara. Según nos dijo la familia del atacado, la hinchazón que hasta ayer tuvo en los ojos, fué muy grande.

El Francisco Fernández hasta hoy no ha podido salir de su casa, no restablecido por completo de la enfermedad.

Los otros dos compañeros, de oficio y de cena, han sido los más afortunados. Se da la particularidad de que fueron los que en más cantidad cenaron.

Uno de ellos, que es mallorquín, y conocido por el *Frau*, tuvo la fortuna de sufrir una indisposición intestinal el lunes y desalojar su estómago de la materia tóxica.

El otro, apodado *Orejilla*, ha sido el enfermo más leve.

Estos dos últimos están completamente bien.

***

Las autoridades deben tomar medidas de rigor para evitar por todos los medios la introducción de chacina en Sevilla sin someterla á un riguroso reconocimiento, para dar seguridades al público y devolverle la tranquilidad que ha perdido al tener conocimiento de los casos sospechosos de *trichinosis* ocurridos en pueblos cercanos, sabiendo que por los fielatos de la ciudad entra chacina, á la que no se le somete á observación ninguna, pagando el impuesto de consumo, y mucha también que no lo paga, y para las que no existe inspección científica.

Esta tarde, cuando el teniente de alcalde señor Chiralt, llevó al Ayuntamiento la noticia de los cuatro casos de que hablamos al principio, se adoptaron disposiciones ordenando al inspector médico señor Montero, que visitara á los enfermos, informando á las autoridades del resultado de su visita.

El público no debe alarmarse, en la seguridad de que la carne de cerdo, que se expende en los establecimientos que se surten del Perneo, ha sido sometida á rigurosa inspección científica.

Los tablajeros

Esta tarde, á las tres, se ha reunido en el Salón Oriente el gremio de tablajeros de esta capital.

El fin de la reunión era el de asociarse todos los del gremio y protestar del nuevo reglamento de la Casa Matadero.

Formada la presidencia, á cuyo frente ocupó sitio el abogado D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, empezó la lectura del citado reglamento, y haciendo en cada artículo muy acertadas disertaciones sobre los perjuicios que ocasionarían las nuevas órdenes, en caso de que se llevasen á efecto.

El señor Sánchez de Merodio en elocuen[illegible] acertadísimos en cada uno de los artículos que [illegible] nuevo reglamento que fueron del agrado de los individuos del gremio allí presentes, estando todos conformes con la citada protesta.

Concluida la lectura del reglamento por don Prudencio Sánchez de Merodio, el presidente don Angel Sánchez Barrio, procedió á formar la comisión que ha de tratar de los asuntos pendientes, designando á los señores siguientes:

Cabezas de partido: D. Angel Sánchez Barrio y D. Anselmo Heredia.

Tablajeros: D. José Lamadrid y D. Juan de Mata.

Despojeros: D. Rafael Muñoz.

Terminado el nombramiento de la comisión, se procedió á firmar la exposición que el gremio de carniceros de Sevilla dirige al señor Alcalde de esta ciudad, protestando de los abusos que se cometen por el señor Administrador del Matadero de reses de Sevilla, en perjuicio del público y de los tablajeros.

Firman la protesta noventa y siete agremiados.

Desde La Palma

Han resultado infructuosas cuantas pesquisas se han practicado hasta el presente para conseguir la captura de los presos *Badana* y Boza, fugados de esta cárcel en la noche del 10 del actual.

La benemérita les persigue activamente, y es de esperar que caigan pronto nuevamente en poder de la justicia.

La fuga la realizaron valiéndose de un escalo practicado en el techo del calabozo, saliendo ayudado por gente de fuera, que les auxiliaba desde el interior del local destinado á Pósito de esta villa, y que se halla situado en los altos de la referida cárcel.

Dada la circunstancia de hallarse del todo independiente el Pósito de la cárcel, pudieron ejecutar esta larga y difícil operación del escalo, sin ser vistos ni oídos por los vigilantes del establecimiento.

Badana tenía colocados unos grillos pesadísimos, que serían limados y rotos precisamente por los individuos que le ayudaron en la obra del escalo.

—Víctima de traidora enfermedad ha fallecido en esta villa la virtuosa joven Aurelia Gómez Pinto, hija de nuestro querido amigo don José María Gómez.

Tanto á este señor como á su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.—*Jiménez*.

Extracto de la "Gaceta"

13 Diciembre

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Se levanta la suspensión de garantías en Almería y Ribadeo, para fines electorales.

GUERRA.—Se concede el hábito de Calatrava á D. Félix López Montenegro.

GOBERNACION.—Se publican los reglamentos de secretarios y contadores de fondos provinciales y municipales.

INSTRUCCION PUBLICA.—El proyecto de ley sobre antigüedades, que ya hemos publicado.

—Se nombra catedrático de Histología é Histoquimia, de Cádiz, á D. Manuel Roca y Bermudo.

—Se dan las gracias á D. Guillermo Osma por un donativo para el Museo Arqueológico.

AGRICULTURA.—Se da cuenta de que el Estado posee cuatro aparatos de reconocimientos para buscar agua en los campos y se ponen á disposición de los agricultores, siendo de su cuenta los gastos.

Lo que agrada á Kruger

La prensa europea ha reseñado con los más minuciosos detalles todo lo referente al viaje de Kruger desde que desembarcó en Marsella, así en lo que se conoce de sus planes políticos como en sus costumbres privadas, gustos y aficiones.

Alábase, entre otras cosas, la sobriedad del ilustre anciano, la sencillez de su vida metódica, muy conforme con las patriarcales costumbres de la raza que le tiene por guía de sus destinos, y en efecto el presidente de la República del Transvaal es un ciudadano modestísimo, en el cual no hallan culto los refinamientos de la vida burguesa, ni la ostentación que suele ser norma de los soberanos. La actividad es en el anciano Kruger un hábito que constituye su segunda naturaleza. Descansa siete horas y el resto de las veinticuatro de cada día lo consagra al trabajo manual, la oración y el despacho de los negocios de Estado, examinando minuciosamente cuantos asuntos les someten sus secretarios, de tal modo, que siempre recuerda el fundamento y detalles de cualquier resolución que adopta, ya sea de carácter general ó circunstancial.

Kruger no conoce tampoco la gula, como no conoce la pereza, y únicamente ha mostrado predilección por el Cognac *Extra* de la casa Pedro Domecq de Jerez, de cuyo licor toma invariablemente una copa después de cada comida. En el Transvaal, lo mismo que en su viaje por Europa, nunca falta al presidente abundante provisión de dicho producto.

Colegio Médico de Sevilla

Este Colegio y sus secciones, celebra sesión general ordinaria el día 15 del corriente á las siete en punto de la noche, en su local calle Alfonso XII núm. 12, para el despacho ordinario, presentación de cuentas generales y elección de los cargos de Presidente, Vicepresidente 2.º, Secretario de actas, Archivero-Bibliotecario y Vocales 2.º y 4.º, más los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario de las secciones Profesional, Científica y Económica.

Sevilla á 12 de Diciembre de 1900.—El Secretario de Gobierno, *C. Voisens.*

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Por disposición de esta Compañía, á contar desde esta fecha quedan reunidos todos los asuntos de la misma en la Subdirección é Inspección de Andalucía establecida en calle Francos núm. 69, á cargo de D. Isidro Martínez, y como única representación de dicha Compañía en Sevilla.

Noviembre 12 de 1900.

A los panaderos

En el depósito de harinas establecido en la calle Castelar 16 (antes Laguna), se expenden las de la antigua y acreditada Fábrica de Peñaflor, á precios económicos.

Sección religiosa

Santos del día 15.—S. Valeriano ob.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de Sta. M.ª Magdalena.

Noticias sueltas

La representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección General del Timbre y Giro Mútuo, ha remitido á esta Delegación una circular dictando reglas para el cange y devolución á la Fábrica Nacional del Timbre de los efectos timbrados que caducan en 31 del corriente mes.

Los efectos que han de admitirse son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª á 12.ª, ambas inclusives.

Idem idem judicial, clases 1.ª á 13.ª, excluído, por tanto, el papel de oficio para tribunales, pagarés de bienes desamortizados, para ventas y censos.

Idem á la orden, clases 1.ª á la 18.ª

Timbres móviles equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á 11.ª

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª á la 11.ª

En la próxima semana marchará á Madrid el catedrático de esta Escuela Superior de Comercio, D. Emilio Muñoz y Calzadilla.

Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que padece, en Cádiz, la señora doña Ana María Lacave de Lizaur.

Han llegado, procedente de Valencia y de paso para Cádiz, los señores de Arámburu é Inda (D. José).

Hoy han estado en ésta, de paso para Madrid y París, el Sr. D. Enrique de Isasi y González y su distinguida esposa.

Ayer falleció en Jerez, víctima de penosa enfermedad, la distinguida señora de don Pedro Rivero.

Enviámosle nuestro pésame á dicho señor por pérdida tan irreparable.

Ha dejado de existir en Málaga el ayudante de aquella Comandancia de Marina, D. Vicente Freiro y Magariño.

Ha parecido en Oviedo un hijo de los señores marqueses del Dragón, que desapareció en Madrid de la casa paterna el martes de la semana anterior.

Procedente de Jerez ha llegado á Sevilla el señor conde de Montesgudo.

Ayer regresó á Cádiz, después de haber pasado unos días entre nosotros, el señor barón de la Barre, ministro plenipotenciario de España en el Brasil.

Ayer estuvo en Sevilla, de paso para Cádiz, el contador de fragata D. Tomás Martín Barbadillo.

Esta mañana marchó á la inmediata villa de Santiponce, el presidente de la Diputación provincial señor marqués de Esquibel, acompañado de los señores Ternero (D. José), Mattoni (D. Virgilio), Alvarez (D. Aurelio), Santigosa (D. Carlos), Gómez Imaz (D. Manuel) y Caballero Infante (don Francisco).

El objeto del viaje fué para adquirir para el museo provincial la escultura hallada recientemente en terrenos de la mencionada villa y que representa á *Diana cazadora.*

Ha dejado de existir en Cádiz la señora doña Nicolasa Sacristán Martínez, viuda de Perelló.

El domingo 16 del corriente em[illegible] los solemnes ejercicios de [illegible] *Jornaditas* en la iglesia de Ntr[illegible] señora de la Paz, hospital de S[illegible] San Juan de Dios de esta ciudad.

Todos los días á las doce se celebrará misa de Expectación cantada con acompañamiento de instrumentos pastoriles. Por la tarde á las seis y media se rezará el Santo Rosario, habrá sermón y ejercicios propios de las Jornaditas, concluyéndose con la letanía y salve cantadas.

Quien prueba una vez á curarse la tos con las Píldoras, Jarabe y Pastillas Pectorales de S. Blas del Ldo. Lemus, dice y afirma no hay remedio que dé mejor y más pronto resultado. Farmacia del Correo, Sierpes 31.

Hoy se ha reunido en casa del señor don Eduardo Ibarra el comité del partido conservador, con objeto de designar el candidato para la elección de senador por esta provincia que se ha de celebrar el próximo día 23.

Como ya habíamos adelantado, es el candidato el señor conde de Valdeinfantas.

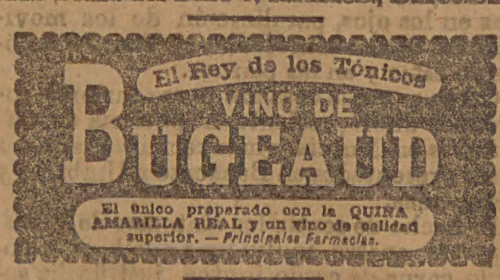
En el análisis efectuado en el Laboratorio histo-químico de las chacinas enviadas al efecto de Umbrete, no se ha encontrado germen de *trichina.*

Camisería de Pedregal. Casa especial en camisas á medida. Gran depósito en cuellos y puños. Novedades en corbatas. Sierpes 81.

Catunambú.—Tostadero de café, O'Donnell 9. Unica casa que al tostar los cafés, les concentra su aroma.

«El Aguila», véase la 4.ª plana.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del *doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.





Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 14, 4 30 m. (Retrasado).

Nocedal y su toga

CASTELLÓN.—Al terminar en la Audiencia la sesión de la causa por los sucesos ocurridos con motivo de la colocación de las placas del corazón de Jesús, el señor Nocedal dejó su toga sobre la mesa de abogados, y cuando fué á recogerla había desaparecido.

Luego al saber que se la había llevado un admirador suyo, le rogó que se la devolviera, pues la tiene en mucha estima por haber pertenecido á su padre.

El divorcio de la condesa

BARCELONA.—Numerosos policías presentáronse anoche en la casa editorial que ha editado la obra titulada *El divorcio de la condesa*, con objeto de incautarse de los ejemplares.

El dueño de la citada casa, á la presencia de la policía izó en sus balcones la bandera inglesa, ante la que los agentes desistieron de su intento y se retiraron.

El suceso, que ha sido comentadísimo, llevó muchos curiosos á la calle Gerona, donde se halla establecida la casa editorial.

Al principio de la ocurrencia se inició un alboroto entre los que la presenciaban, el cual cesó con la retirada de la policía.

Las reformas de Linares

El ministro de la Guerra señor Linares está haciendo lo imposible porque se discutan sus reformas militares.

Algunos las creen letra muerta.

El descarrilamiento de Almadenejos

De Almadén comunican detalles del descarrilamiento del tren de Badajoz, ocurrido ayer entre Caricollera y Almadenejos, sobre la línea de Extremadura.

Los heridos son: una señora viuda de Castuera, un empleado de Correos, un revisor, un señor llamado don Ramón Peralta y varias personas más cuyos nombres se ignoran.

Todos, según as últimas noticias, han entrado en un período de mejoría.

El fogonero herido y el maquinista no pertenecían á la sección de empleados con destino al servicio en esa vía.

Los ingenieros atribuyen el desastre al frío intenso, el cual rompió los rails.

El tren se componía de cinco coches.

En uno de tercera que iba inmediato al del correo, resultó muerta la señora doña Mercedes Herráiz, esposa del médico de Higuera de Vargas.

La mencionada señora murió á consecuencia de habérsele clavado en el pecho y en el vientre varias astillas del coche correo.

Dos hijas de la víctima viajaban en el mismo vagón y han salido ilesas de la catástrofe.

Fué mucho discurso...

Madrid 14, 10 m.

El ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte, se encuentra indispuesto.

Apesar de ello, ha dicho que se propone asistir esta tarde á la sesión del Congreso.

El descalabro de ayer

Madrid 14, 10-20 m.

Considérase como un descalabro parlamentario el discurso pronunciado ayer por el ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte.

La opinión general es que dicho señor, una vez inutilizado, debía presentar inmediatamente la dimisión. Los ministeriales no ocultan su disgusto con motivo de lo que ocurre.

Temores del Gobierno

Madrid 14, 10-20 m.

El Gobierno teme que no se aprueben antes del día 22 los proyectos pendientes, á pesar de haberse acordado que se prolonguen las horas de las sesiones.

Preocúpale también que se reproduzcan los incidentes ocurridos ayer en el Congreso.

Los periódicos

Madrid 14, 11-20 m.

"El Imparcial"

Califica de desdichada la defensa que el Sr. Ugarte hizo del Gobierno, con motivo de la interpelación de Canalejas por la denuncia del *Heraldo.*

Dice que Ugarte sólo consiguió increpar á las oposiciones.

Añade que por su falta de discreción no halló eco en las mayorías.

Cree que es difícil la situación del Gobierno.

"El Liberal"

Ayer en el Congreso han quedado bien marcadas las líneas de los campos donde están los amantes de la libertad de un lado, y de otro los que la aborrecen y la falsifican.

Ugarte, el ministro de la Gobernación, amparador de la arbitrariedad que defiende como resorte de gobierno, y mantenedor esforzado de los reaccionarios empeños ministeriales, á los que quiere poner por contera las intransigencias clericales y las injusticias del despotismo en protección de su política sacristanesca y servilona, propia de los tiempos del más repugnante imperio de los reyes absolutos, debe irse á los círculos obreros católicos, á cuya fundación ha cooperado, dejando la poltrona ministerial.

En esos círculos tendrá un buen puesto, será algo y tendrá el empleo que le corresponde.

Desde ayer este señor no es ministro de nada. Lo mejor, por tanto, es que se vaya.

"El País"

Dice que el discurso del Sr. Blasco Ibáñez ha roto el silencio de la minoría republicana, con frecuencia indiferente y fría á todas las cuestiones que se han puesto sobre la mesa en el Congreso.

Califica al banco azul de trinchera avanzada de las huestes carlistas, que es necesario que sea tomada en rudo combate.

Hay que perseguir—añade—á ese Gobierno que maltrata á la prensa por delitos imaginarios, que se le imputan sólo porque defiende las libertades amenazadas de muerte y los derechos constitucionales.

La persecución contra la prensa

Madrid 14, 2-30 t.

Hoy se ha detenido al señor Barrantes, director de *El País.*

Motiva la detención de este periodista la publicación en el citado periódico de artículos contra el gobierno y el clericalismo reinante.

"El Liberal" denunciado

Madrid 14, 2-30 t.

Ha sido denunciado y mandado recoger el número de *El Liberal* de hoy.

El artículo que ha motivado la denuncia titúlase *Adelante.*

(En él se censura al gobierno en parecidos términos á los expresados en nuestra sección telegráfica de la prensa).

Tristísimo accidente

Madrid 14, 4-30 t.

En Vargas, pueblo de la provincia de Toledo, un vecino llamado Romualdo Sánchez que jugaba con una escopeta creyéndola descargada, tuvo la desgracia de que saliese un proyectil contenido en ella, y le destrozara el cráneo á un hijito suyo que dormía en una cuna.

Témese que el padre pierda la razón.

Senado

Madrid 14, 4-30 t.

A las tres y cuarenta minutos de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Tejada de Valdosera.

Se dirigen varios ruegos que carecen de interés.

El marqués de Bartemati se ocupa de la situación del comercio español en Bélgica, y censura que no se cumpla el tratado convenido en la conferencia de Bruselas.

El ministro de Estado, señor marqués de Aguilar de Campóo, contesta al marqués, y rectifican ambos.

El Sr. Hernández Prieta se ocupa de un suelto publicado por *El Imparcial*, referente á que en Barcelona se izó la bandera inglesa en casa que rodeaban las autoridades para recoger los ejemplares de la obra titulada *El divorcio de la condesa*, retirándose aquéllas cuando se colocó el pabellón inglés.

Censura duramente la conducta de aquellas autoridades.

Le contesta el Sr. Sánchez Toca, diciendo que el Gobierno ignora lo ocurrido, prometiendo informarse.

Pásase á la orden del día.

Apruébanse, sin ser discutidos, varios dictámenes, uno referente al ferrocarril minero de Sestao y otro sobre concesión de carreteras.

Se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 14, 4-30 t.

A las tres declara abierta la sesión el presidente, señor Villaverde, notándose en la Cámara mucha desanimación.

El señor Miranda solicita se traigan á la Cámara varios documentos.

El señor Muro pide también que se traiga la orden por que se autorizó á don Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta, á estudiar en la Academia militar, su hoja de estudios, el nombramiento del oficial que se encargó de la educación del citado don Carlos y por qué concepto cobraba sus haberes.

El Sr. Bergamín pregunta la situación de los retirados de Ultramar.

Ambos oradores quedan sin contestar.

El Sr. Romero Robledo pregunta al Gobierno si mantiene la excomunión lanzada por el obispo de Pamplona contra los lectores de *El Porvenir Navarro*, contestándole el Sr. Ugarte que las funciones privativas del obispo son independientes de las del Estado.

Rectifican ambos oradores.

Entrase en la orden del día, y se pone á discusión el proyecto de ley para la conversión de las deudas.

El Sr. Bergamín consume el segundo turno, combatiendo el proyecto y negando que sea preciso el pagar en oro la renta extranjera.

Sostiene que con el nuevo convenio se gravarán los intereses de la nación, y que resulta depresivo para los tenedores españoles por la diferencia que en él se establece.

El diputado Sr. Bores y Lledó hace uso de la palabra y se extiende en consideraciones, sosteniendo que el convenio es beneficioso.

Ambos oradores rectifican, insistiendo en sus argumentaciones.

El Sr. Ferrer y Vidal rectifica varios errores que aparecen en el *Diario de Sesiones* al transcribir su discurso de ayer.

Defiende la gestión de los liberales creando el sistema diferencial.

El Sr. Planas y Casals niega que se censure á los liberales por dicho sistema, sino por la desastrosa política financiera que siguieron.

El Sr. Laviña consume el tercer turno combatiendo el proyecto.

Este es defendido por el señor Comyn en nombre de la comisión.

El debate político

Discurso del señor Canalejas

Continúa el debate político continuando su interpelación el Sr. Montilla.

Comienza á hablar el señor Canalejas.

Este dice que habla, no como representante del *Heraldo*, sino como representante del país.

Se lamenta de que los bravos de oficio hayan, en esta como en otras ocasiones, violado el derecho.

Dice que no tiene precisión de hacer alardes de monarquismo, que éste significa amor á la monarquía y no servilismo.

Afirma que el Gobierno y la mayoría han comprometido los prestigios de la monarquía, causando gran regocijo entre los republicanos.

Lazaro.

Edición de hoy 15

Los diputados sevillanos

Atentos á nuestro propósito de dar publicidad á cuanto digan en las Cortes los diputados sevillanos, para que nuestros lectores conozcan las gestiones de sus representantes, insertamos á continuación el discurso del Sr. Bores y Lledó.

«El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Bores y Lledó tiene la palabra para impugnar el voto particular que acaba de leerse.

El Sr. BORES Y LLEDÓ: Señores diputados, me levanto en nombre de la Comisión de presupuestos á impugnar el voto particular que al dictámen de la misma sobre el proyecto de ley solicitando de la Cámara la aprobación del convenio celebrado con los tenedores del exterior estampillado se han servido formular los Sres. Marín de la Bárcena y conde del Moral de Calatrava; y al hacerlo, he de empezar solicitando de vosotros, con mayor encarecimiento que en otras ocasiones, vuestra benevolencia, que, si siempre la necesito, en la ocasión presente me es mucho más necesaria, teniendo en cuenta la modestia de mis aptitudes para este género de discusiones y la notoria competencia de los Sres. Marín de la Bárcena y conde del Moral de Calatrava en estos asuntos.

Dichos señores, con muy buen acuerdo, á mi juicio, han hecho preceder el articulado de su voto particular de algunas ligeras consideraciones á manera de prólogo ó exordio, en las que, en forma sintética, consignan su parecer ó su opinión en la materia. Pero precisamente la misma sobriedad natural de ese trabajo y la importancia de los puntos que en el voto particular se abordan, y que no pueden desarrollarse ni desenvolverse sino mediante la discusión amplia ante la Cámara, dejan como en la sombra los verdaderos fundamentos de ese mismo voto particular, hasta el punto de pasar inadvertidos para la comisión.

Necesitaría yo, por consiguiente, para entrar en el fondo del asunto, extenderme sobre conjeturas y sobre hipótesis, atribuyendo quizás á los firmantes del voto particular ideas que no sustenten, ó un estado de ánimo que realmente no sea el que les impulse á ponerse en contradicción con la mayoría de la comisión en este asunto. Para evitarlo he de ser excesivamente breve, dejando para más adelante, para cuando ya conozca las verdaderas razones que han movido á los firmantes de ese voto á suscribirlo, el contestar con la amplitud necesaria.

Así, pues, he de limitarme por ahora á decir respecto del artículo 1.º de ese voto particular, que me parece un tema de discusión interesantísimo para tratado en sus aspectos filosófico, histórico ó jurídico, ante un Ateneo, ante una Academia cualquiera; pero que me parece inadecuado é impropio de una Cámara legislativa, cuyas resoluciones han de tener un carácter que no sea meramente especulativo, sino práctico.

Respecto al segundo artículo, espero con impaciencia las observaciones de los firmantes del voto particular; porque á mí no se me alcanza cómo puede pretenderse y solicitarse la declaración de nulidad de un convenio que tiene el carácter de proyecto, y que carece, por consecuencia, de eficacia hasta que reciba la sanción de la Cámara, puesto que se ha celebrado *ad referendum.* No puede, por tanto, ese contrato, á mi juicio, ofrecer caracteres de nulidad intrínseca, porque el pretenderlo sería tanto como negar en cierto modo la iniciativa ministerial para traer el proyecto de ley, mediante cuya aprobación tendrá eficacia el convenio. De modo que no acierto á explicarme esto. Espero, pues, oir las manifestaciones que sobre el particular se dignen hacer los firmantes del voto.

Y en cuanto al tercer artículo del mismo en que se pide que se desechen del proyecto de convenio el artículo 5.º, si no recuerdo mal, y un párrafo del artículo 6.º, considero que esos artículos, cuya supresión se interesa, encaja tan perfectamente en el conjunto ó totalidad del proyecto, que son el complemento natural del mismo. Por consecuencia, no me explico tampoco cómo personas tan entendidas en estos asuntos como el Sr. Marín de la Bárcena y el conde del Moral de Calatrava, piden á la Cámara que deseche en esa parte el proyecto de convenio.

Dicho esto, no he de añadir una palabra más, rogando á los señores Marín de la Bárcena y conde del Moral de Calatrava, que no atribuyan mi excesiva brevedad á descortesía, sino á exigencias naturales de la discusión, que en otra forma no puede desarrollarse con toda la amplitud que yo deseo; y concluyo rogando á la Cámara que deseche el voto particular de los expresados señores».

Reunión de un gremio

En el local social del gremio de marmolistas, plaza del Pumarejo 4, se reunieron anoche los individuos del gremio de albañiles para tratar de la reconstitución de la sociedad disuelta recientemente.

Abierta la sesión, el presidente dió cuenta del objeto de la reunión, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se pasó á discutir la conveniencia de la asociación, eligiendo para que empiecen los trabajos de organización la junta directiva última.

Dióse cuenta de haberse repartido á los individuos el reglamento recientemente aprobado por el gobernador civil.

Acordóse que los individuos que entren á formar parte de la asociación satisfagan durante dos meses, como cuota extraordinaria, 5 pesetas, siendo la ordinaria de 25 céntimos semanales, como hasta aquí se había venido cotizando en la anterior sociedad.

No habiendo más asunto de que tratar, se levantó la sesión, á la que asistió buen número de oficiales del gremio.

Muerte repentina

En la venta del Tívoli, situada próximo al fielato de la Macarena, ocurrió anoche, á las doce, un desgraciado accidente.

Parece que á dicha hora se encontraba en la mencionada venta, propiedad de Miguel Carrera Pulido, un individuo llamado Juan Pinto, el que se sintió repentinamente indispuesto, falleciendo pocos momentos después.

Avisados el juez de guardia señor Dávila y el escribano señor Marchena, se presentaron en el lugar del suceso, tomando declaraciones al dueño y á los que se encontraban en dicho lugar á aquella hora, ordenándose seguidamente el traslado del cadáver al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

También se personaron en el lugar de la ocurrencia el brigada de los serenos, señor Orellana, y el inspector de ronda, Sr. Iges.

Noticias sueltas

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con volantes para ingresar en el albergue de Capuchinos, 1; familias socorridas con metálico, 41; idem idem y con bonos para comer en las tiendas asilo, 258; idem id. con bonos solamente, 104.

Total de bonos repartidos, 311.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 398.

Total de individuos socorridos, 1.412.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el señor D. Francisco J. Pohl, vocal de la junta parroquial de Santa Cruz.

La Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad se reunió ayer, según costumbre, para despachar los asuntos pendientes.

Se abrió la sesión á las dos de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

A continuación se despacharon varias solicitudes en demanda de socorros y otras de revisión.

Se acordó por unanimidad consignar en acta un voto de gracias á la testamentaría del Sr. Jofra, por su donativo á favor de la Sociedad, consistente en 1.000 pesetas.

—La suscripción abierta por la Asociación para repartir un socorro extraordinario por Pascua entre sus pobres acogidos ha aumentado con los donativos de los [illegible] señores siguientes:

D. Manuel Vi[illegible] pesetas; D. Francisco Isern y M[illegible]uri, 5; D. Manuel Tobía y Baiza, [illegible] D. José Sánchez, 5, y D. Javier Sánchez Dalp, 10.

Las personas que quieran cooperar al fin indicado, pueden hacerlo de doce á cinco de la tarde, en la oficina central de la Asociación, situada en el piso alto de la casa Ayuntamiento.

Mañana domingo, á la una de la tarde, se celebrará una tirada extraordinaria por la Sociedad de Tiro de Pichones, para disputar el premio ofrecido por el socio D. Víctor Luckhans, la cual se verificará con arreglo al siguiente programa:

1.° *Tiro de prueba.*—Pájaros, 1; distancia, handicap; entrada, 10 pesetas; matrícula, 5.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

2.° *Premio del Sr. D. Víctor Luckhans:* Un objeto de arte.—Pájaros, 8; distancia, handicap; entrada, gratuíta; matrícula, 10 pesetas.

Notas.—Se admiten dobles inscripciones; el tiro termina á las cinco y media de la tarde; la subasta de escopetas se hará en el recinto del Tiro; sólo podrán tomar parte en esta tirada los individuos de la Sociedad; el ganador del premio del Sr. Luckans ofrecerá otro, que se disputará en el próximo mes.

La empresa de nuestro circo taurino ha ultimado el contrato para las corridas del año próximo con el espada Luis Mazzantini.

En la pasada noche fué conducido á la prevención municipal un individuo que en la calle Orfila promovió un fuerte escándalo, rompiendo varios cristales de una casa de dicha calle.

Por *Esos mundos...* publica en su número de esta semana la interesantísima narración de una subida á los Alpes, titulada *Pedro el guía*; curiosas recomendaciones sobre *Alimentación económica* y ejercicios higiénicos; varios modelos para *el adorno elegante y barato de las chimeneas*; *La producción del trigo en el mundo*; *Educación de los imbéciles*; secciones de *Medicina popular* (la tisis); preguntas y respuestas, curiosidades fotografiadas, pasatiempos, etc.

Es muy interesante el artículo que dedica á dar cuenta de la invención del *teléfono* llamado del porvenir.

A este número, como todos profusamente ilustrado, acompañan los dos folletines encuadernables y una cubierta con portada al cromo.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Congreso

Madrid 14, 6 30 t. á 9 30 n.

(CONTINUACIÓN)

Entran en la Cámara los señores Ugarte, García Alix y Azcárraga.

El Sr. Canalejas justifica que la prensa se ocupe del matrimonio de la princesa, por tratarse de un asunto que interesa grandemente al país.

Dice que la suspensión de las garantías constitucionales constituyen un estado transitorio de derecho impuesto por las circunstancias, pero no para que se emplee en secuestrar los periódicos oposicionistas.

Ridiculiza las gallardías militares de que alardeaba ayer que son insuficientes para convencer á los sentimientos liberales del país, aunque éstos se hallen dormidos.

Continúa el orador explicando el alcance y significación de la suspensión de las garantías, medida cuyo empleo no puede hacerse de no exigirlo la gravedad de las circunstancias, pues de otro modo equivaldría á la pérdida de las libertades conquistadas.

Afirma que Alfonso XII habría visto mal el matrimonio de la heredera del Trono con el hijo del conde de Caserta, y se muestra pesimista respecto al porvenir.

Dice que al declararse la mayoría de edad del rey, los primeros actos de su gobierno han de verse embarazados por la influencia de dos juventudes, una religiosa y liberal la otra, las cuales no es difícil suponer que originarán nuevas guerras civiles.

Censura los abusos del poder en manos muertas, que no las de la Iglesia, y censura también el desarrollo adquirido por las ideas mal llamadas religiosas.

Dice que el gobierno de Silvela y el que le sucede han hecho valer el oscurantismo y la arbitrariedad pasando por encima del derecho.

Añade que el partido gobernante se llama unión conservadora habiéndosele suprimido el adjetivo liberal por temor á que fuese pecado.

Afirma que el ministro de la Gobernación ha incurrido en responsabilidad criminal por las arbitrariedades últimamente decretadas, y expresa sus temores de que al despertar el país rompa todos los diques.

Declara que el partido liberal no está tampoco libre de pecado, pues sólo es liberal en apariencias, y se pregunta si serán los hombres actuales capaces de regir la España moderna.

Pide la unión de todos los liberales frente al clericalismo, para afirmar la libertad, que no es incompatible con los respetos á la Monarquía.

Añade que los ministros no aconsejan al rey y que no es delito de lesa majestad defender el derecho contra la suspensión de garantías.

Termina pidiendo la unión de todos para dar la batalla al clericalismo, que si no se da en la Cámara habrá que darla valiéndose de la fuerza.

Contestóle el presidente del Consejo, rechazando el cargo de reaccionarios que se ha formulado contra los individuos del gabinete.

Dice el general Azcárraga que el Gobierno siempre fué tolerante con la prensa, y añade que como D. Alfonso XII perdonó siempre á sus enemigos, de vivir, también hubiera concedido su perdón al conde de Caserta.

Rectifica el Sr. Canalejas, diciendo que Alfonso XII no hubiera concedido la mano de su hija al candidato que se propone.

Después dice que han presidido diferentes criterios en la aplicación de la ley contra la prensa, y da las gracias al general Azcárraga por haberle contestado.

Se suspende este debate, volviéndose á la discusión del proyecto de arreglo de la Deuda.

El Sr. Laviña continúa combatiendo dicho proyecto.

Madrid 14, 8-30 n.

Una enmienda

El diputado señor Seguí ha presentado una enmienda al proyecto de reformas militares para que los jefes y oficiales que se retiren en lo sucesivo sigan dependiendo del ministerio de la Guerra para el percibo de sus haberes, siempre que se hayan utilizado sus servicios en tiempo de guerra.

Situación de Ugarte.—Voto de censura

Acentúase el descontento por las frases pronunciadas ayer por el ministro de la Gobernación en la sesión del Congreso.

Afírmase que el Sr. Ugarte, divorciado de la opinión, de la prensa y de mucha parte de la mayoría, no tendrá otro recurso que dimitir.

Háblase de que se presentará un voto de censura contra el Sr. Ugarte, voto que suscribirán los Sres. Montilla, Romero Robledo, Canalejas, conde de Romanones, Blasco Ibáñez y otros diputados, creyéndose también que lo votarán favorablemente algunos diputados de la mayoría.

Del Transvaal

Un pueblo de héroes.—Derrota de los ingleses

PARIS.—A pesar de la prolongación de la guerra y de las pérdidas tan terribles que han experimentado, los boers prosiguen la campaña con iguales entusiasmos que en sus comienzos.

Ultimamente un cuerpo de ejército formado por 2.500 transvaalenses, atacó la columna del general Clement, obligándola á retirarse sobre Hochjook y haciéndole muchas bajas, incluso cinco oficiales muertos é innumerables heridos.

Agrávase también la situación de las fuerzas inglesas sitiadas en Komatipoost.

Un destacamento boer amenaza tomar la plaza por asalto.

El general Botha ha dividido sus fuerzas teniendo una columna de 1.500 hombres con abundante artillería en las cercanías de la plaza.

10-30 n.

Detalles de la derrota

PARIS.—Se conocen nuevos detalles de la derrota del general Clements.

Las bajas de los ingleses fueron numerosísimas, mientras las de los boers fueron muy escasas.

Asegúrase que éstos lograron copar cuatro compañías inglesas.

Los ingleses temen nuevos ataques por parte de los boers.

Los periódicos

Madrid 14, 10-30 n.

El "Heraldo"

Dedica su artículo de fondo á la cuestión de su denuncia y al debate planteado por el señor Montilla.

Insiste el *Heraldo* en que seguirá tratando como le plazca de la boda de la princesa.

"El Español"

En su artículo de fondo dice que resulta intolerable la exageración de quienes suponen la necesidad de que se dividan los españoles en reaccionarios y liberales, constituyendo el suceso del *Heraldo* la línea divisoria entre unos y otros.

Madrid 14, 10-50 n.

Venta de un ferrocarril

PARIS.—Un telegrama recibido de la república Argentina participa que las Cámaras han autorizado al gobierno para vender el ferrocarril de los Andes.

Aplazamiento de la boda

Un ministerial muy significado ha dicho que por falta de un trámite indispensable se ha aplazado la boda de la princesa.

Dúdase de que sea cierta esta noticia.

Banquete á Gamazo

Al banquete ofrecido hoy al señor Gamazo por sus amigos políticos, han asistido cuarenta diputados y senadores.

Contra los tributos

El Sr. Mellado ha presentado al Congreso una exposición protestando contra los tributos en cumplimiento del encargo de la liga de productores y contribuyentes de Málaga.

Actitud digna

El ministro de la Guerra ha participado al presidente del Consejo su creencia en que los principales obstáculos que se opnen á la aprobación de sus reformas son obra de elementos muy próximos al gobierno, entre los cuales cuenta al Sr. Villaverde, añadiéndole que en caso de que el gabinete no apoye con entusiasmo sus proyectos se retirará no tolerando que se abuse de su inexperiencia parlamentaria.

Madrid 14, 11-15 n.

Interpretación dudosa

Han surgido dudas relacionadas con la interpretación del artículo constitucional referente á las fuerzas de mar y tierra.

Unos entienden que debe fijarse todos los años el contingente, mientras creen otros que basta se comiencen á discutir los proyectos, aunque éstos no se aprueben.

Entre estos últimos se cuenta el señor Villaverde.

No obstante, el Gobierno muéstrase empeñado en sacar adelante estos proyectos antes de que dé principio el nuevo año.

Proyectos de un ministro

El viernes firmará el señor Sánchez Toca un decreto con el fin de cortar los abusos parlamentarios en la concesión de carreteras. El viernes siguiente firmará otro decreto respecto á los caminos vecinales, y después dará un plan general de carreteras y pantanos.

Abusos de los fabricantes de papel

Los señores Sánchez Toca y Allendesalazar se ocupan de la forma en que se puedan cortar los abusos realizados por los fabricantes de papel que surten á los periódicos.

De este asunto se ha hablado ya en Consejo, estando el general Azcárraga dispuesto á lograr dicho fin, llegando, si es necesario, hasta la reforma del arancel.

Ovaciones á Canalejas.—Los estudiantes liberales

Al salir el Sr. Canalejas del salón de sesiones fué ovacionado en los pasillos del Congreso por los liberales y demócratas.

Después, yendo hacia su casa, se encontró en la Carrera de San Gerónimo con la manifestación de los estudiantes, quienes le aplaudieron cariñosamente dando gritos contra los carlistas.

Las vacaciones

A las seis y media de la tarde se formó en la Puerta del Sol un numeroso grupo de estudiantes que se dirigieron por la Carrera de San Gerónimo en medio de un vocerío ensordecedor.

El grupo aumentó en número adquiriendo la manifestación carácter tumultuoso.

La policía lo disolvió.

Los manifestantes pretendían que se les adelantaran las vacaciones de Pascuas.

Después se dirigieron á casa del Sr. García Alix, siendo nuevamente disueltos.

Prórroga de un plazo

El plazo que concedió el ministro de Agricultura para la información relacionada con la reforma de las tarifas de ferrocarriles, se ha prorrogado por quince días más á petición de las mismas empresas ferroviarias.

Víctimas de un naufragio.—280 ahogados

LONDRES.—Las últimas noticias recibidas de Caceton sobre el naufragio del *Likiang*, participan que el terrible accidente ocurrió con rapidez increíble, debido á una falsa maniobra, siendo inexacto que el buque zozobrara á consecuencia del peso de los pasajeros sobre uno de los costados del barco para salvar á un compañero que cayó al agua.

Calcúlase que han perecido ahogadas 280 personas.

El voto de censura.—Discusión de una ley

Confírmase que en caso de que las minorías presenten el voto de censura anunciado contra el Gobierno, intervendrá en la discusión el Sr. Silvela, defendiendo la actual situación.

—Mañana se discutirá en el Senado la nueva ley de caza.

Conmemorando el nuevo siglo

El ministro de Gracia y Justicia presentará en el Congreso un proyecto de ley rebajando las condenas de todos los penados, con objeto de conmemorar la entrada del nuevo siglo.

Incompatibilidad de los diputados

Se ha presentado en el Congreso una proposición declarando incompatible el cargo de diputado con todo cargo público, sea cualquiera el orden á que pertenezca.

En vista del espíritu radical que informa esta proposición, créese que no prosperará.

Madrid 14, 11-30 n.

Las causas del aplazamiento.—Distintos rumores

Circulan rumores de que las dificultades para la boda y el aplazamiento de la presentación del Mensaje proceden de las exigencias del conde de Caserta.

Los Sres. Villaverde y Azcárraga negaron estos rumores.

Ahora nos ha asegurado un ministro que es inexacto sufra ningún aplazamiento la boda, considerando ya resuelta la cuestión.

Créese que se halla ya en camino la persona encargada de cumplir la formalidad de pedir la mano de la princesa.

Otros informes aseguran, respecto al mensaje, que se presentará en la sesión del lunes.

De no verificarse entonces, se aplazará indefinidamente.

Parece que nadie hará la petición de mano, limitándose la ceremonia á la presentación de una carta del conde de Caserta, que traerá su hijo.

Madrid 15, 12-30 m. (Urgente).

Homicidio

En la estación del Mediodía se ha cometido esta noche á primera hora un homicidio.

Un mozo de la estación asestó una puñalada en el pecho al jefe señor Párraga, dejándolo moribundo.

La causa del hecho parece que consiste en que el jefe había reprendido á su matador por faltas cometidas en el servicio, vengando el mozo sus resentimientos del modo criminal con que lo llevó á cabo.

Madrid 15, 1-30 m. (Urgentes).

Huelga de carniceros

LAS PALMAS.—Los matarifes se han declarado en huelga.

El vecindario protesta de que se les prive de carne.

El general Delgado

Mañana llegará á Madrid el general Delgado, con objeto de conferenciar con el presidente del Consejo y con el ministro de la Guerra.

Madrid 15, 3 m. (Urgentes.)

Desprecio de lo español

Asegúrase que el director de la compañía de ferrocarriles del Norte ha dimitido y que le sustituirá un ingeniero francés, siendo objeto de generales censuras que se provea la plaza, desdeñando á los altos empleados españoles cuyos servicios utiliza la compañía, acudiendo siempre al extranjero para proveer los primeros puestos.

Otro que trae las gallinas

En la actualidad se está organizando en Madrid y en muchas de las principales capitales de provincia el partido weylerista.

En Madrid se llevan muy adelantados los trabajos de organización de comités, y en breve se inaugurará un círculo del partido.

Manifestación liberal

Los elementos republicanos, liberales y demócratas de todos los matices preparan para hoy, á la salida del Congreso, una manifestación de simpatía á los diputados señores Blasco Ibáñez, Romero Robledo, Canalejas y Montilla, por sus brillantes campañas en el Parlamento.

Sobre la Deuda

Actualmente existen ocho millones en papel de la Deuda consolidada que se hallan sin convertir desde la época que el señor Camacho desempeñó el ministerio de Hacienda, y los cuales pertenecen á extranjeros que desconocen los derechos que les favorecen ahora para la conversión.

Madrid 15, 4 m. (Urgentes.)

El de las Almenas desiste

El conde de las Almenas ha desistido de explanar su anunciada interpelación sobre la crisis industrial de Cataluña hasta después que termine el debate político, accediendo á los ruegos del presidente del Consejo.

La infanta Eulalia

La infanta Eulalia ha marchado á Londres para pasar las festividades de Pascua al lado de sus hijos.

Regresará á Madrid el quince de Enero.

Uno que viaja

Hoy ha marchado á París el laureado artista Mariano Benlliure.

Lazaro

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.

Jefe de día: el Coronel de Ingenieros D. Antonio Pelaes.

Hospital y provisiones: el capitán de idem don Juan Lara.

Parada: Soria.

De orden de S. E: El comandante sargento mayor, Antonio Font.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 1[2, «Las malas lenguas».—A las 8 y 1[2, «La Macarena».—A las 9 y 3[4, «Viento en popa».—A las 11, «El guitarrico».

—¡Querida gruta!—murmuró Bibiana.

Al marcharse, ésta señaló á su madre el lugar en que se hallaba la gruta.

En aquel momento una sombra apareció en el camino que conduce desde el agua al promontorio. Bibiana no había aún tenido tiempo de alejarse, cuando el cura Gardain, que daba la vuelta á una roca, se presentó ante ellas. Las dos se asustaron. Temían cualpuier indiscreción. Pero él las animó diciéndoles:

—¿Soy yo la causa de vuestro terror, señoras?... Yo que me considero tan dicho con este encuentro.

Bibiana le preguntó:

—¿Sois el señor cura de Trevenec?

—Sí, señorita; el fiel amigo de Gilberto, lo cual puede ser la mejor recomendación para la señorita de Montmorán.

Las dos mujeres le dieron la mano, y la señora de Montmorán le dijo.

—¡Rogad por nosotros, señor cura! Necesitamos de todas veras que el cielo nos ayude.

—Me agrada mucho saber que teneis confianza en él.

—Sí, pero Dios quiere poner nuestra confianza á prueba, y nos manda toda clase de pesares.

—Para que el triunfo sea mayor, señora.

Bibiana, que no esperaba más que palabras de consuelo, dirigió al sacerdote una mirada en la cual se leía la estrañeza. No se atrevía á dirigirle ninguna pregunta, pero sus ojos le pedían con ardor la explicación de aquellas palabras de esperanza. Mas como nada podía decirles de positivo, el sacerdote se despidió de ellas diciéndoles:

—¡Adiós, hijas mías! Creed que Dios no olvida jamás á aquellos que le sirven con fidelidad.

Después, saludando á la señora de Montmorán, prosiguió:

—Señora, vos sois parisiense, y, por lo tanto, un poco excéptica, como yo lo fuí en otro tiempo... Pues bien, señora, os emplazo para el día en que Dios nos enseñe,

te bajó los ojos un momento; después, volviéndolos á levantar, dijo:

—¡Dios mío, protegednos... nos ponemos bajo vuestro amparo!

Se dirigieron hacia la playa, y una vez allí le preguntó el sacerdote al juez:

—¿Cuándo salís para París?

—Mañana mismo.

—¿Teneis al fin confianza en Dios?...

—¡Confío en vos, que le representais tan bien!

XXI

Un buen carácter

La baronesa de Kernizán experimentó al llegar á París la más exquisita de las alegrías que pueda halagar el amor propio de una mundana. Pudo creerse que se hallaba tan de moda como en los primeros días de su juventud.

Apenas se vieron abiertas las ventanas de sus habitaciones, cuando todas las elegantes de París se dirieron á visitarla; casi todas la decían:

—¡No debéis quejaros de que no os dejamos ni siquiera el tiempo preciso para descansar! ¡Pero qué idea tan rara habéis tenido de iros á encerrar en pleno invierno en aquél monasterio de Trevenec!

Y enumeraban las fiestas que se había perdido, las comilonas, los bailes que se habían suspendido ó retrasado hasta que ella llegara.

Pero la señora de Kernizán, que apreciaba en su justo valor todos aquellos halagos, no la costó gran trabajo dar una explicación á tanta amabilidad.

La señora de Montmorán hizo con la mayor tristeza y lo más despacio posible lo preparativos de marcha. La familia de Montmorán parecía haber perdido para siempre su felicidad.

Pero á los dos días el Almirante dijo que la enfermedad de su hija no era de gravedad para tener que aplazar el viaje y que era preciso ponerse en camino cuanto antes.

Empezaba á dar señales de impaciencia y de mal humor, sobre todo á las horas de comer, que era cuando únicamente veía á su hija. Su señora, no pudiendo retrasar la marcha por más tiempo, anunció que todo estaba dispuesto... El Almirante, bastante satisfecho, se dirigió á la estación de Saint-Malo para tomar un departamento reservado.

Apenas se hubo alejado, cuando Bibiana y su madre salían también del castillo. Hasta entonces la joven no había intentado salir. Se dirigieron primeramente á la aldea, visitaron á algunos pobres; después, por senderos y atajos, llegaron al bosque de pinos que tapiza el fondo del circo de Rocheneuf. Poco después llegaron al promontorio del señor Delalande. Bibiana no había querido marcharse del país sin haber hecho una visita al amigo, que tan desinteresada y lealmente la había ayudado.

Hacía muy pocos minutos que el juez había vuelto á su casa, desde las ventanas que daban al mar miraba cómo la barca del cura se iba aproximando á tierra. Entonces oyó dar dos golpes en la puerta de su casa; no se tomó siquiera la molestia de ir á ver á quien pudiera ser; dejó que abrieran: los golpes se repitieron en la puerta de su habitación, y sin volver siquiera la cabeza, dijo:

—¡Adelante!

Y se volvió lentamente. Al ver á Bibiana y á su madre, mostró gran extrañeza.

—¡Vos, señorita... aquí!—balbuceó.—¡Señora!...

La señora de Montmorán le tendió muy cariñosamente la mano, y le dijo con tono melancólico:

—Ya sé, caballero, cuántas pruebas de distinción habeis tenido para con mi hija... Y no he querido marchar sin haberos dado las gracias...

El señor Delalande estaba confundido. Presentaba dos sillas á cada una de las visitantes, embrollándose en las palabras que brotaban de sus labios, para dar las gracias á la señora de Montmorán por el honor que le hacía visitándole. Aquel hombre que había hecho temblar á tantos criminales, no sabía qué decir á aquellas señoras. Por último, se serenó un poco, y cogiendo las manos á Bibiana, exclamó:

—¡Ah! ¡No sabeis lo que sentiré toda mi vida el no haber logrado lo que me había propuesto... Y ahora me voy á quedar solo... Gilberto se marcha... Vos os marchais también...

Después, volviéndose hacia la señora de Montmorán:

—Quiero que me digais si me perdonais el haber favorecido las entrevistas de estos jóvenes. ¡Se aman con tal fidelidad, con tal pureza!...

—Mi presencia en vuestra casa es la mejor respuesta que puedo daros.

Después permanecieron silenciosos, no atreviéndose á hablar de Gilberto y no pudiendo hablar sin nombrarle. La señora de Montmorán se levantó al poco rato.

—Nos volveremos á ver—le dijo con voz afectuosa;—supongo que el señor de Montmorán consentirá en traernos aquí este verano... Y, supongo, que en este caso desterrareis vuestro salvajismo... Quiero que nuestra casa sea para vos la de unos amigos.

La cogió la mano y se la besó. Bibiana le presentó su frente que él besó con respeto.

—¡Valor!—la dijo en voz baja.

—¡Ah! os aseguro que no me ha de faltar.

—¡Adiós, amiga mía! No os olvidaré, ni á vos ni á Gilberto. Iré muchas veces á vuestra gruta, para acordarme más á menudo.

—Demasiado sabeis que ésta no le tiene—dijo el juez, encogiéndose de hombros.

—Pero yo quiero una derrota absoluta, definitiva—le contestó el sacerdote con calor.

—¡Ah! ¿Sin duda ignorais cuánto hemos hecho Gilberto y yo; quizás no os lo haya contado?

—¡Todo! Y como él y como vos, me hubiera desilusionado si no hubiese atendido más que á las razones humanas. Ya espliqué esto mismo á Gilberto hace unos días; pero no me debió entender; espero que vos me comprendais mejor. Cuando ví que todas mis pesquisas no conducían á nada práctico, hice lo que hubiera debido hacer inmediatamente, me dirigí á Dios y le dije: «Señor, iluminadme, el marqués de Trevenec, fué ó no culpable?»

—¿Y ha contestado Dios?—le preguntó con tono burlón el señor Delalande.

—¡Ya lo creo!... Me ha contestado lo siguiente: «El padre de Gilberto fué una víctima inocente»

El señor Delalande hubiese cedido al deseo que tenía de reirse, si se hubiese hallado en presencia de un sacerdote viejo y supersticioso; pero sabía que el cura de Trevenec era hombre de inteligencia poco común, y ante tal insistencia comprendió que había en todo aquello un punto misterioso que no podía revelar. Después de haberle examinado de nuevo, le preguntó:

—Y, ¿esa sencilla respuesta de Dios os ha bastado, señor cura?

—Sí. Y si quereis hacerme caso debeis reuniros inmediatamente á Gilberto, que está en París, á donde yo mismo iré á buscaros en cuanto encuentre un sustituto para mi curato. Una vez allí exigireis de nuevo la revisión del proceso.

El juez miró fijamente á los ojos al sacerdote y, levantándose de repente, le dijo:

—¡Os he comprendido! Sois un sacerdote modelo... No quiero preguntaros más, porque tampoco podeis agregar ni una palabra á lo dicho.

Ante lo penetrante de la mirada del juez, el sacerdo-

no ya sus heridas, sino las pruebas de su infinita solicitud para con sus hijos... ¡Adiós, señoras, adiós!

Mientras las dos mujeres se alejaban, el juez y el sacerdote permanecieron inmóviles, y con los ojos arrasados en lágrimas. Y cuando hubieron desaparecido, se dieron espontáneamente la mano.

—Creo que vendreis á buscarme—dijo el señor Delalande.—Por lo demás, hace tiempo que hubiéramos debido buscarnos.

—Aunque personalmente no nos conocíamos, los dos trabajamos por la dicha de esos dos jóvenes, y para eso vengo precisamente, para que nos pongamos de acuerdo, como si nos conociéramos desde hace muchos años.

—Me gusta mucho que me hableis así, porque me autorizais para hablaros lo mismo.

—Así es como siempre debemos hablarnos. Y esto quiere decir—añadió Roger Gardain con ironía,—que no estais de acuerdo con mi opinión.

—¡Oh! no; hace un momento hubiera deseado poder detener las palabras en vuestros labios... Pero, dignaos subir á mi casa, que desde hoy es la vuestra...

El juez hizo pasar al sacerdote á su despacho, y después de haberle ofrecido un sillón, se sentó enfrente de él, le miró algunos momentos, de la misma manera que miraba antiguamente á los criminales, tratando de leer en el fondo de su alma.

—Os escucho—dijo Roger Gardain, siempre con el mimo tono irónico.

—Pues señor cura, sin vituperar vuestra confianza en Dios, me voy á permitir haceros notar, que haceis mal en confiar á esos jóvenes en que algún día llegarán á ser felices... Esto no quiere decir que ponga en duda el poder de Dios; pero lo digo porque es muy cruel hacer albergar en corazones tan nobles como los suyos, esperanzas que no se realizarán jamás... Esperaba más bien haber oído de vuestros labios palabras de resignación..

—Pero, caballero, no se debe uno resignar sino ante una desdicha sin remedio.